

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2016-00392.

En atención a la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandante, requiérase a la Policía Nacional –*Sijin*- Seccional Automotores para que acredite e informe a este Despacho el registro efectivo de la orden de aprehensión comunicada mediante oficio “N°19-00590 del 13 de marzo de 2019”. Oficiese de conformidad.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ
(2)

**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY**

La presente providencia se notifica por anotación ESTADO N° 067, fijado hoy 26 DE AGOSTO DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.


Martha Isabel Barrera Vargas